BOTICA Y DROGUERIA

DE

Carlos León de la Peña

Farmacéutico Droguista.

No. 10. APARTADO No. 10. DURANGO.

Constante y completo surtido de Drogas y Productos químicos, de pureza y legitimidad garantizadas.

Especialidad y esmero en ventas por mayor.

Villarreal Fernández y Suárez Real

El mejor surtido de Calzado Americano, así como el más elegante, fino y barato lo hay en

"El Centro Mercantil"

Almacén de Ropa.

Especialidad en casimires Franceses é Ingleses.
Legítima Ropa interior del "Dr. Jaeger," Pura Lana.

APARTADO 69. TELEFONO 77.

10, Principal y San Francisco.

DURANGO.

6

LA MADRE SMA. DE LA LUZ.

REINA

DE LOS HOMBRES.

OBSEQUIO

de la Imprenta Guadalupana, en las solemnes fiestas de la Coronación.

Tomada razón

LA MADRE SMA. DE LA LUZ

REINA DE LOS HOMBRES.

OPUSCULO

ESCRITO POR EL

Sr. Pbro. D. Andrés Segura

Canónigo Magistral

de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis

LEON.—1902.

Tip. Guadalupana de Camilo Segura.

GOBIERNO ECLESIASTICO

DE LEON.

Habiendo examinado Nos mismos el presente Opúsculo en el que no solo no encontramos cosa alguna contra la fe y la moral, sino que lo juzgamos digno de su objeto y apropósito para fomentar la piedad y devoción á NUESTRA AUGUSTA PATRONA LA MADRE SANTISIMA DE LA LUZ, *damos nuestra licencia para que se imprima y circule.*

Dado en la Secretaría de Cámara y Gobierno á los diez días del mes de Septiembre de 1902.

F. José M. Velázquez.

Angel Martinez,
Srio.

Los hijos de la Ciudad de León ven, por fin, satisfechos sus ardientes deseos! Llegó el gran día, el día suspirado, el día de eterna remembranza en el que la Imagen prodigiosa, á quien los católicos de la Diócesis de León invocan con el título de Madre Santísima de la Luz, ha sido coronada, con aurea corona, en nombre del Augusto Pontífice León XIII. ¿Qué debemos hacer los habitantes de esta Ciudad? ¿Qué dones llevaremos al devoto Santuario de Nuestra Madre, capaces de que expresen nuestro inmenso júbilo por su coronación? ¡Ah! En nuestra miseria nada tenemos, en nuestra debilidad nada podemos y entre las sombras de nuestra ignorancia, ni siquiera acertamos á encontrar las palabras que expresen los afectos de nuestra alma agradecida. Mas Ella es nuestra Madre, mostremos que somos sus hijos. Ella es nuestra Reina, reconozcamos, al contemplar sobre su Imagen la corona con que la Santa Sede la engalana, que somos sus fieles vasallos, que la rendimos pleito homenaje y que confesaremos, mientras tengamos un soplo de vida, que Ella es la Suprema y universal Emperatriz.

María es Reina, mas título de tanta magestad no lo tiene únicamente por ser descendiente de la estirpe real de David; pues, si así fuera, solo tendría dominio sobre un

puñado de hombres, hoy d'a degradados y proscriptos sobre la vasta extención de la tierra. Tampoco lo es porque sus manos empuñen el cetro de esta ó la otra parte del mundo; pues tal dominación, aunque llegara á todas y á cada una de las Naciones, sería, sin embargo, mezquina, como todo lo terreno; sería voluble, como son todos los tronos temporales, y no tendría tanto esplendor, tanta magnificencia y cualidades tantas, como en realidad la adornan. Es Reina porque es la Madre de Cristo Rey. Su reino, como el de su Hijo, no es de este mundo, aunque en el está; se ha desarrollado y se desarrolla en el tiempo, mas el último instante de los movibles siglos, no ha de ser el último de su duración; pues siendo absorbido por la eternidad, en esta brillará con todo su esplendor, con toda su magnificencia y tan ordenado y tan perfecto que sea embelesamiento de los ángeles y demás moradores de la celeste Sión.

Ahora bien: siendo esto así, los mismos motivos ó las mismas razones por las que Jesucristo es Rey, por las mismas proporcionalmente María es Reina. Funda esta aserción la conducta de la Santa Iglesia Católica, la cual, para alabar á María, para señalar sus misteriosos é incomprensibles principios, para delinear y pintar con vívidos colores sus múltiples perfecciones, siempre ha echado mano de las mismas palabras, con las que las páginas divinas hablan de la increada Sabiduría y representa los orígenes sempiternos de la misma. Por otra parte, si, como afirma el Inmortal Pio IX en la Encíclica *Ineffabilis Deus*, en uno y en el mismo decreto fueron comprendidas la Encarnación de la divi-

na Sabiduría y la grandeza de María como Madre de Dios, no es desacertado afirmar de la Madre lo que se dice del Hijo, aunque siempre, teniendo ante la vista, que lo que El tiene por naturaleza, Ella lo tiene por gracia, y que en Ella no se encuentra lo que de la Divinidad es absolutamente incomunicable á la humana criatura.

Tres son las razones en que se apoyan los teólogos para afirmar que Jesucristo es Rey. Primera: Porque, habiéndose unido su Humanidad santísima á la Divinidad con unión personal, quedó constituido Príncipe y Cabeza de todos los escogidos y, por tanto, obtuvo legítimo dominio sobre los mismos. Segunda: Por haber redimido á los hombres con la muerte ignominiosa sufrida en la cruz, Dios le exaltó y le dió un nombre sobre todo nombre, á fin de que pudiese reinar sobre toda criatura. Tercera: Habiendo conseguido un supremo triunfo, le fué dada toda potestad en los cielos y en la tierra, cumpliéndose así las palabras del Profeta Rey: "Pídeme y te daré las gentes en herencia tuya y en posesión tuya los términos de la tierra."

I.

La unión personal ó hipostática solo se realizó en Nuestro Señor Jesucristo; porque solos el cuerpo y el alma que forman la Humanidad del Divino Salvador, privados de su propia personalidad, se unieron íntimamente á la persona del Hijo de Dios. Mas, apesar de esto, el Verbo Eterno, al encarnarse en el seno de la más digna entre las mujeres, no tuvo el designio de unir-

se únicamente á una humanidad singular, esto es, á un solo hombre no terminado por su propia persona; sí que también á la humanidad entera, esto es, á cada uno de los hombres sin despojarlos de su personalidad; porque quiso que todos participasen de la Encarnación, divinizarlos á todos, y que, cada uno, según su medida, tuviese, por participación, de la plenitud de la Divinidad que en El habita substancialmente. ¿Cómo se efectúa tan grande dignación del Hijo de Dios? San Pedro nos ha enseñado que los cristianos somos consortes de la naturaleza divina. ¿De qué manera? no esencialmente, porque esto es absolutamente imposible aun para el mismo Omnipotente; no personalmente, porque á nuestra naturaleza no la termina ninguna de las personas divinas. ¿Cómo, pues, se efectúa nuestra unión con Dios? ¿Cómo conseguimos levantar la vileza de nuestro ser, á grado tal, que no solo nos llamemos hijos de Dios, sino que lo seamos, como testifica el Apostol San Juan? El medio, el grandioso medio, es la gracia santificante; porque la gracia es don tan sublime y tan noble que excede á toda naturaleza criada, aunque sea llamada angélica; es un don sobrenatural y participación de la naturaleza divina; es don por el cual somos incorporados á Nuestro Señor Jesucristo, nos hacemos miembros de El, en tanto que El es nuestra Cabeza y vivimos de la vida de El, ó por El mismo, como El vive por el Padre. Así pues, Jesucristo, como Cabeza, comunica por la gracia la vida sobrenatural y divina; vive en todos los cristianos y continúa en ellos el gran plan, objeto de la inefable Encarnación. Por tanto, aunque nuestra unión con Dios no

es hipostática, es una dimanación de la misma, es un efecto de ella, una participación tal, que, en cierto modo, nos hace vivir en el orden hipostático.

De lo expuesto se puede inferir que la gracia debe ser, y en realidad es, la medida de la mayor ó menor participación que los hombres pueden tener de la Encarnación.

Aplíquese esta doctrina á la Santísima Virgen María. Cierto es que Ella fué llena de gracia, pues asi lo testificó el celestial Paraninfo; pero, ¿hasta que grado llegó esta plenitud? porque, sin duda, que cuanto más abundantemente haya sido María llena de gracia, tanto más habrá participado de la Encarnación.

El Señor hizo cosas admirables en María á quien desde la eternidad escogió para su Tabernáculo; en Ella puso tantos tesoros de gracia que, bien puede decirse, que la medida en que concedió su gracia á tan singular criatura, fué concedérsela sin medida. No tuvo Adan, en el estado felicísimo de inocencia, gracia más poderosa y en más abundancia que Ella; pues nuestro primer Padre pudo pecar y de hecho fué rebelde á los preceptos de Dios; pero María ni pecó, ni pudo pecar, lo cual tuvo que ser efecto de la gracia concedida. Ningun santo, ya del antiguo ya del nuevo testamento, no digo superó, sino, ni siquiera igualó en gracia á María; antes Ella, desde el primer momento de su ser, tuvo más gracia que la que ellos tuvieron, nó en los principios de sus caminos, sino en el término de ellos; y esto, no cada uno comparado separadamente con Ella, sino todos colectivamente tomados; pues, según la expresión del Salmista, interpre-

tada por los Doctores de la Iglesia, la santidad de todos los Santos no es, sino el fundamento sobre el cual Dios edificó el espléndido Palacio de santidad de la mujer por El mismo elegida para Madre.

Mas ¿que mucho que María supere en gracia á los hombres, si aun los mismos ángeles palidecen en la presencia de Ella? Porque, aunque ellos sean inumerables en su multitud; pues millares de millares sirven á Dios y diez mil veces cien mil están delante de Él; y aunque el segundo sea superior al primero en perfección, y el tercero al cuarto y así sucesivamente hasta llegar al último que en perfección aventaja á todos; y aunque en ellos los dones de las gracias sean proporcionados á los dones de la naturaleza, por lo qué, el que está en la cima de la perfección excede incomparablemente en riquezas de gracia al que está en el primer peldaño de la escala angélica; María se eleva sobre todos, aun sobre el Príncipe de ellos, y por lo mismo, los tesoros de su gracia, aun los recibidos en el primer instante de su ser, sobrepujan al caudal sobrenatural del Serafín que más encumbrado está en la presencia del Señor. Mas, si preguntais cuanto le sobrepujó, os diré con el Padre Séñeri: No tengo aliento para responderos. Idselo á preguntar á quien la dió tanta gracia; El solo tiene conocimiento; El solo puede hacer la cuenta de ella.

Mas si no podemos medir la magnitud de la gracia de María, sí podemos barruntarla, fijándonos en los efectos que produjo y produce y producirá hasta la consumación de los siglos. Veamos para esto las enseñanzas del Gran Tomás de Aquino. La Bienaventurada Virgen María, dice él, fué llena de gracia en su alma, en cuanto á la pureza, en cuanto á la virtud y en cuanto á la evitación del mal. Fué llena de gracia en órden á su cuerpo, porque de su alma se desbordó á su carne, para que de esta fuese concebido el Hijo de Dios. Fué llena de gracia en cuanto de Ella se derramó á todos los hombres. En cualquier santo gran cosa es tener tanto de gracia, cuanto baste para su propia salud; mayor, cuando tiene tanta, cuanto baste para la salud de muchos; y máxima, cuando tiene tanta, cuanta baste para la salud de todos los hombres del mundo; y así pasó en Cristo y en la Beatísima Virgen María.

Ahora, discurriendo sobre lo dicho, vengamos á deducir que: si la gracia nos incorpora á Cristo, nadie tan incorporado á El como María; si la gracia nos hace vivir la vida de Cristo, nadie goza esa vida divina en tanta abundancia como María; si la gracia nos hace participantes de la Encarnación, nadie participa de esa misteriosa obra como la inefable Madre de Dios; y si Cristo es nuestra Cabeza y Príncipe porque con su gracia santifica á todos los hombres, María es también por Cristo, su Santísimo Hijo, Cabeza, Princesa y Reina de todos los hombres, á quienes puede santificar con la gracia que de su corazón se derrama. Pero si de María viene á nosotros la gracia, bien podemos llamarla con la Iglesia Cotólica: "Madre de la divina gracia." Pero si la gracia es luz, bien podemos invocar á María con el glorioso título de "Madre Santísima de la Luz." Y si porque derrama sobre los hombres la gracia, puede ser justamente llamada: Reina de todos los hombres; bien se puede afirmar

que el título de Reina la corresponde con todo derecho por ser "Madre Santísima de la Luz."

Además, todos los Santos Padres afirman que la plenitud de gracia que tiene María, todas las virtudes y todos los dones que de la misma se derivan, son como una dimanación de la dignidad de Madre de Dios, en cuanto que María, precisamente por ser tan encumbrada Madre, tenía derecho á los bienes de Dios á quien había concebido. Pero esta excelsa dignidad, raíz de tantas riquezas divinas, eleva á María á un órden distinto de aquel en que la coloca la gracia. La dignidad de Madre de Dios dice el Padre Suarez, es de un órden más alto que el producido por la gracia de hijos adoptivos de Dios; porque pertenece en cierto modo, al órden hipostático, al que intrínsicamente vé y con el cual tiene necesaria unión. San Pedro Damiano, lleno de estupor al contemplar la Maternidad Divina, llegó á decir que Dios estaba en María por identidad: Estando Dios en las otras cosas de tres modos, son sus palabras, en la Virgen Santísima estuvo de un cuarto modo especial, esto es por identidad, porque es lo mismo que Ella. Así es que calle y tiemble toda criatura. Porque ¿quién se ha de atrever á mirar la inmensidad de tanta dignidad? Una criatura dice el Padre Séñeri, si ha de engendrar á Dios, es menester que casi deje de ser criatura, y que se haga no digo Dios, sino divina; si nó por naturaleza á lo menos por una participación sublimísima: tanta es la santidad, tanta es la limpieza, tanta es la gracia que se requiere como disposición para obra tan excelsa. Así, pues, María no solo Participa de la Encarnación á la ma-

nera que las criaturas santificadas por la gracia, aunque en grado incomparablemente más encumbrado que ellas; si que también por estar colocada en el orden hipostático, en virtud de la relación real de Madre que tiene con el Hombre Dios. Y aún más, si participa tan extraordinariamente de la Encarnación por la plenitud de la gracia, es por estar colocada en el orden hipostático. Y si, como lo hemos visto, bastaba la gracia sublimísima que la embellece para ser la Reina de los hombres, ¿qué diremos, por su alta Maternidad, sino que con indisputable derecho es la Suprema y Universal Emperatriz?

Ahora bien: si es Reina porque es Madre de Cristo Rey; y el Cristo Rey es Luz; Ella es verdaderamente Reina por ser la "Madre Santísima de la Luz."

II.

JESUCRISTO es Rey porque con sus dolores y su cruelísima muerte redimió á los hombres. Por análoga razón vamos á probar que María es Reina.

La mente de Dios fué: que en la reparación de la humanidad no estuviera solo Jesucristo, así como en la ruina de la misma no había estado solo Adan, sino acompañado de la mujer. Según lo dejamos expuesto, valiéndonos de las palabras del Inmortal Pio IX, el mismo decreto de la Encarnación comprendió al Hijo y á la Madre; mas como dicho decreto, por lo que á Cristo se refiere, fué, no simplemente para que el Verbo Divino tomase carne, sino para que tomase carne pa-

sible, y para que esta fuese rasgada y triturada á fuerza de cruelísimos tormentos; la Virgen Santísima no quedó incluida en tal decreto, sino como Madre de un varón á quien dolores de muerte y de infierno habían de cercar y á quien habían de conturbar torrentes de iniquidad. En tal virtud, el decreto que hacía á Jesucristo el varón de los dolores, hacía á María la muger de las amarguras; pues no hubiera sido posible, sin monstruosidad inesplicable, que siendo Ella Madre, y Madre de tal Hijo, y Madre tan tierna, tan amorosa y tan singularmente sensible por su finísima y delicada complexión, hubiera permanecido serena, impasible, sin angustia, sin tormentos indecibles en su alma, al contemplar á Jesús, su Hijo, su Dios y su todo, hecho una llaga desde la planta del pie hasta la coronilla de la cabeza; y tan quebrantado y desfigurado que, á pesar de que había sido el más hermoso de los hijos de los hombres, el Profeta Isaís haya dicho: *Lo vimos y no era de mirar: no hay buen parecer en El, ni hermosura.* Tenía, pues, María que ser paciente con Cristo paciente, dolorida con Cristo dolorido. Mas, ¿cómo se sujetó María á este decreto riguroso á la vez que inevitable? Dígalo el Venerable Padre La Puente, quien hace hablar á María con las siguientes palabras: Veis aquí, ó Padre Eterno, á vuestro Hijo Unigénito en cuanto Dios, y primogénito mío en cuanto Hombre; el que era representado por todos los primogénitos que se os han ofrecido, y cuya ofrenda habeis tanto deseado. Yo os lo ofrezco con todo mi corazón, en hacimiento de gracias por habermelo dado; y por la salud y redención de todo el mundo en

olor de suavidad. Recibid, Dios mío, esta ofrenda más copiosa que la de Abel, más suave que la de Noé, más santa que la de Abraham y más excelente que todas las que ordenó Moisés. Por ella os suplico perdoneis á todos los hombres y los admitais en vuestra gracia y amistad. Dígalo San Ildefenso quien, para ponderar la pronta voluntad con que María se sujetó al decreto referido, dijo: que ella hubiera estado pronta para crucificar á su Hijo, si hubiesen faltado verdugos.

Por esta heroica obediencia, por la que María, de pie, junto al sacrosanto madero, aceptó la muerte de su Hijo, aunque la espada del dolor dividía su alma, Ella se encumbra tanto, que aparece más resplandeciente, más santa y más digna del Señor que la formó, que en su misma Inmaculada Concepción. Porque, en esta, María, objeto de la predilección gratuita de Dios, fué enriquecida por la liberalidad divina con los tesoros de la gracia y con los dones todos del Espíritu Santo, sin que Ella pusiera algo de su parte para merecerlos; pero, en aquella, se vé á María trabajando por no tener en vano la gracia recibida; lucrando con los talentos que para negociar se le habian dado; en una palabra, correspondiendo fielmente á las altísimas miras que la Sabiduría infinita en orden á Ella tenía, y esto, aunque chorreaba á borbotones de su corazón la sangre; aunque se le desgarraba enteramente el alma, y aunque se sentía saturada, inundada y compenetrada en el cuerpo y en el alma por muy crueles é intensísimos dolores.

¿Cuales eran estas miras? ¿Por qué quizo Dios que la que no estaba manchada la que no era culpable, sufriera tantas pe,

nas? La respuesta busquémosla en Cristo. Cristo murió por los hombres, para redimirlos de todo pecado y purificarlos para sí, como pueblo agradable, seguidor de buenas obras: luego para los mismos fines sufrió María. Por esto es Ella Corredentora; por esto tiene potestad sobre el infierno; por esto en su bendita Imagen se retrató Ella, la "Madre Santísima de la Luz" librando con su diestra omnipotente de las tinieblas infernales, á una alma, en la que están simbolizados los pobres pecadores. Ahora, si Jesucristo es Rey porque en la muerte conquistó su reino; porque obedeciendo se le dió un nombre augusto que está sobre todo nombre, para que al Nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, en la tierra y en los infiernos; María es también Reina y á Ella ha sido dado un nombre tan elevado que solo al de su Hijo es inferior; tan venerable que los cielos lo repiten con profundísimo respeto; tan poderoso que sirve á los hombres de escudo contra los dardos de la divina justicia; y tan formidable que los infiernos tiemblan y se sienten desarmados al escucharlo.

III.

MARIA es Reina por el triunfo supremo que obtuvo en la Jerusalen celestial.

Así como nuestra excelsa Madre excedió inmensamente á todas las criaturas en la gracia, así excedió á las mismas incomparablemente en la gloria; puesto que la gloria no es otra cosa sino la gracia consumada.

Las brillantes y riquísimas coronas con que los justos son premiados en los cielos, y con las que testifican que son príncipes entre los príncipes del pueblo de Dios, son el premio de la victoria que obtuvieron en los reñidos combates sostenidos en la tierra, donde la vida del hombre es un continuo batallar; ó es la recompensa de justicia que dará el justo Juez á los hombres por las virtudes practicadas en el mundo, á pesar de las dificultades y los peligros que tuvieron que vencer. Mas en ninguno de los justos ese batallar fué tan cerrado, ni las dificultades tan insuperables, ni las virtudes tan en lo sumno de la heroicidad, como en la Santísima Virgen María; por lo que, en tanto que cada uno de los santos es para nosotros, de un modo especial, ejemplar de aquella virtud en la que más particularmente sobresalió, la Santísima Virgen se nos dá como modelo, muy bien delineado y muy fino, no solo de ésta ó de la otra virtud, sino de todas y de cada una; porque en todas y en cada una fué perfectísimamente consumada. De donde rectamente se infiere, que para Ella, la recompensa ha de haber sido más abundante y el premio mucho más espléndido y la corona no de Princesa, sino de Reina ó de suprema Emperatriz.

El Angel de las escuelas, Tomás de Aquino, exponiendo las palabras del Apocalipsis: *Un signo grande apareció en los cielos, una mujer revestida del Sol*, mira en esta mujer á la Inmaculada Virgen María perfecta y plenamente glorificada en el día de su gloriosa Asunción. Porque en ese día Nuestra Reina y Señora revestida del Sol, esto es de Cristo, fué decorada y luminosa, no solo con sus propios rayos de luz, si que

también con los de su Santísimo Hijo; para que asi la claridad de Ella redundase en los habitantes de la celeste Sión. San Bernardo expresándose con más energía nos dice: La presencia de María de tal manera ilustra á todo el orbe que aun la misma Patria celestial resplandece, más brillantemente ilustrada, con el fulgor de esta lámpara virginal. También se dice, añade el Doctor Angélico, revestida del sol en el día de su Asunción, porque, en ese día, fué rodeada de la congregación de todos los santos que, en compañía de Cristo, vinieron al encuentro de María y con grande gozo la condujeron á los cielos. Esto fué, con bastante elegancia significado, en el libro segundo de los Reyes en aquellas palabras: *Fué David*, esto es Cristo, *y trajo el Arca de Dios*, esto es á la Bienaventurada Virgen María, *de la casa de Obededon*, esto es del mundo, *á la ciudad de David con gozo*, esto es al Alcazar de los cielos; y *tenía David consigo siete coros*, á saber: los escuadrones de los Angeles, los de los Patriarcas, los de los Profetas, con la multitud de los Apóstoles, de los Confesores y de los Mártires, así como con el purísimo ejército de las Vírgenes.

¿Podremos encontrar más espléndido reinado que éste de María? Con razón á Ella se aplican aquellas palabras del Salmista: "Asistió la Reina á tu derecha." Como si se dijera: á María fué preparado y le fué dado un trono próximo al de Cristo Rey, superior, por el fulgor de la divinidad, al trono de los Querubines, y colocado á la derecha del trono de su Hijo; pues así como Jesús, dice San Bernardino, está sentado á la diestra del Padre, esto es en los mejores bienes paternales, así esta Vir-

gen gloriosa está sentada en los mejores bienes de su Hijo Jesús, sublimada en un trono junto á El mismo colocado. De manera, que bien pudiéramos decir que la gloria de María es una gloria separada; que María forma en el Empireo un coro, á la vez que distinto, muy más elevado que los restantes coros, y que, en la Patria de los Santos, Ella es cielo de los mismos cielos.

Ahora, si se pregunta: ¿de dónde proviene que María tenga en los cielos trono á la vez que separado tan excelso? Habrá que contestar: porque la distancia que la separa de los Serafines y Querubines es mucho mayor que la que separa á estos de los ángeles; pues según el Damaceno: "Es infinita la diferencia que hay entre la Madre y los siervos de Dios." Habrá que ocurrir á la misma fuente de sus excelencias diciendo: que por ser Madre de Dios, ó, lo que es lo mismo, por ser la "Madre Santísima de la Luz."

Tal vez la misma Santísima Señora nos quiso dar una idea de su grandeza en la Bendita Imagen que regaló á León desde Palermo de Sicilia; pues cualquiera que contemple esa celestial pintura, conjunto de bellezas, encontrará representada á María servida por los ángeles; descansando sobre ellos sus soberanas plantas, por ellos coronada con magnífica imperial corona, adornada de doce estrellas refulgentes; y siendo objeto de las ardientes miradas de Serafines, que, colocados á la diestra y siniestra de ella, parecen dulcemente arrobados en su amor.

En vista de la referida singularísima gloria de María; ¿podremos tener, como de exajerada devoción, las palabras de San

Pedro Damiano con las que se dirije á tan privilegiada criatura diciéndole: A tí se te ha dado todo poder en el cielo y en la tierra? No, antes con Ricardo de San Lorenzo, en confirmación de nuestro aserto, aseguramos que el Rey y la Reina gozan, según las leyes, de los mismos privilegios. Mas, siendo una misma la potestad del hijo y la de la Madre, por el Hijo Omnipotente ha sido hecha Omnipotente la Madre. Doblen, pues, ante María, la rodilla los pueblos y naciones todas de la tierra; y ante su majestad inclinen las cabezas los Reyes y sus subditos; los grandes y los pequeños; porque á ella se le han dado las gentes por herencia y en posesión los términos de la tierra.

IV.

Si á los tres argumentos aducidos queremos añadir el especialísimo que tenemos los hijos de León para tener á María como Nuestra Soberana Reina, diremos: Es Nuestra Reina porque nosotros la queremos y la hemos elegido por Tal. Cierto es que Ella bien pudiera decirnos lo que Cristo dijo á sus discípulos: "No me habeis elegido vosotros sino yo os elegí á vosotros;" pues ni nuestros méritos, ni nuestros deseos, ni nuestras súplicas, ni nuestros prolongados suspiros arrancaron del Reyno de Nápoles, para que viniera á fijar entre nosotros su morada, la Bendita Imagen que veneramos; sino las bondades, las ternuras, las misericordias de la Madre de Dios. Pero también es cierto que, no bien se supo en ésta por entonces Villa de León, que estaba para llegar el tesoro de inmenso valor que nos hacía la Soberana Señora, y un júbilo inusitado se apoderó de todos los leoneses, ellos se prepararon á recibir dignamente á su Madre, y desde entonces, María ha sido su Reina, como ha sido su consuelo, como ha sido su más dulce y risueña esperanza, bajo la advocación de "Madre Santísima de la Luz." La Santa y Venerable Imagen llegó á esta población el 2 de Julio de 1732 y hasta hoy, lejos de decaer el culto y devoción hacia Ella, se conserva en todo su esplendor, y, si se quiere, con magnificencia más ostensible. El año de 1849 el benemérito Señor Cura D. Ignacio Aguado, de santa é inolvidable memoria, juró en nombre de sus feligreses por Patrona á la "Madre Santísima de la Luz;" y el primer Obispo de León, Dr. y Maestro D. José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos, cuyo recuerdo aun vive fresco en los hijos de esta Diócesis, obtuvo de la Santa Sede que la "Madre Santísima de la Luz" fuese declarada Principal Patrona, no solo de la Ciudad, sino de toda la Diócesis. El Ilustrísimo Señor Dr. D. Tomás Barón y Morales, segundo Obispo de León, cuyas benéficas obras serán siempre mudos testigos de su liberalidad, dió los primeros pasos para obtener de la Silla Apostólica la Coronación de Nuestra Prodigiosa Imagen. El Ilustrísimo Señor Dr. D. Zantiago de la Garza y Zambrano, hoy Arzobispo de Linares, elevó nuevas preces á la Santa Sede en nombre propio, en el del Venerable Cabildo, de los Señores Curas y fieles de la Diócesis, las cuales dieron el lleno á nuestros deseos; pues ellas consiguieron la aurea corona conque hoy.

en nombre del Sumo Pontífice, ha sido adornada la Imagen sacrosanta de Nuestra "Madre Santísima de la Luz." Tocó por dignación del cielo á nuestro actual Obispo, el Señor Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, hacer las fiestas de la Coronación; y á la vista de todos está la solicitud con que procuró mejorar la Santa Iglesia Catedral, ya decorándola artística y elegantemente ,ya sustituyendo el antiguo y principal altar, con el magestuoso de marmol y bronce que actualmente tiene; asi como el entusiasmo y el celo desplegados por él, para que dichas fiestas fueran, hasta donde era posible, sino dignas, por lo menos no indignas de Nuestra "Madre Santísima de la Luz."

El pueblo todo de esta Diócesis no fué indiferente á las grandes Solemnidades que se han verificado; pues de todas partes han venido donativos para las obras de ornato y reparación referidas; y las peregrinaciones llegadas al Santuario de María, tanto de los gremios de esta ciudad, como de todos los curatos de la Diócesis, hablan muy alto en favor de la devoción á Nuestra Augusta Patrona. ¡Que León siga siendo devoto de la "Madre Santísima de la Luz;" y que, así como á las arcas del Santuario han llegado las alhajas de la opulenta dama, el óbolo de los pobres artesanos, el valioso contingente del acaudalado y los dones más ó menos ricos de todos, así lleguen los corazones de los fieles de esta Diócesis y los de todos los hombres al cestillo, colocado en las manos de un angel, junto á la "Madre Santísima de la Luz!"

¡Oh Madre de Dios! Hoy libre y espontáneamente te juramos por Nuestra Reina. Toma posesión de nuestras personas,

de nuestras familias y de nuestros bienes; pues queremos que tu seas la Señora de nuestra vida y hacienda. No permitas que seamos infieles vasallos. La gracia, únicamente la gracia nos hace dignos de Tí; alcánzanosla cuando nos vieres sin ella, y auméntanosla cuando en nosotros esté. Haz que sea santa nuestra vida y preciosa á los ojos de Dios nuestra muerte, para servirte en la tierra y gozar de tu presencia en los cielos, por los siglos de los siglos. Amén.

A. M. D. G.

PROPIEDAD DEL EDITOR

RECUERDOS DE MAYO

Ó MANOJITO DE BUENOS CONSEJOS

QUE COMO ULTIMA DESPEDIDA

da María á sus devotos.

¡Mayo pasó!....¿que no pasa en este mundo? Como ha huído veloz y fugitivo este mes, así huirán otros meses, y se nos escapará con ellos la vida, y nos hallaremos sin sentirlo á las puertas de la pavorosa eternidad. Tú, que este mes haz pasado con más ó menos devocion á los piés de la Virgen ¿estás seguro de pasar muchos otros? Puede que sea éste el último de los que dediques á tan buena Madre: puede que con él te dirija la divina Señora como su última palabra; puede que sea esta oja que de parte de Ella se te da la postrer despedida. Oyela, pues, y grábala en tu corazón y recuérdala dia y noche y arregla